



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUHAUA

En la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 11:10 horas del día 8 de diciembre de 2021, se reunieron las y los integrantes del Comité de Ética de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, en la sala de juntas de CODESO ubicada en Avenida Venustiano Carranza No.803, Colonia Obrera, C.P. 31350, de esta ciudad; lo anterior a efecto de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria año 2021.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida:

La Lic. Karen Paulina Pérez García, en su carácter de Presidenta del Comité de Ética de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, da la más formal bienvenida a las y los integrantes del Comité.

2. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal:

Acto seguido la Presidenta del Comité de Ética procede a levantar la lista de asistencia, en consecuencia, se verifica que se encontraban presentes las y los siguientes integrantes.

Integrantes del Comité de Ética:

NOMBRE	CARGO
M.D.G.E. Karen Paulina Pérez García	Presidenta
Lic. María Isabel Encerrado Treviño	Vocal
Lic. Erika Lorena Chavira Nakamura	Vocal
Ing. José Luis García Naranjo	Vocal
Lic. Evelyn Sáenz Holguín	Vocal
C. Miguel Ángel Carrasco Núñez	Vocal
Ing. Fernando Dittrich Salazar	Vocal
Lic. Sandra Silva Domínguez	Vocal
Lic. Alexis Flores Vega	Vocal





1





A continuación se procede a declarar la **existencia del Quorum** para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria , contando de manera presencial con 8 integrantes y por vía Zoom la Lic. Sandra Silva Domínguez.

3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior:

Se dispensa la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética realizada el día 25 de noviembre del 2021.

4. Lectura y aprobación del orden del día:

Acto seguido, se dan por desahogado los puntos I, II y III del orden del día en el pleno de la sesión, en uso de la palabra la Lic. Karen Paulina Pérez García Presidenta del Comité de Ética de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, quien procede a dar seguimiento a la lectura al punto III del Orden del día para su aprobación.

Votación y aprobación unánime a favor del Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

5. Discusión y aprobación, en su caso, de los asuntos tratar:

Pasando al punto V del Orden del Día, en el uso de la palabra, Lic. Karen Paulina Pérez García, en su carácter de Presidenta del Comité de Ética, procede a dar lectura al desahogo de los puntos a tratar, en el cual como primer paso se realizó el reconocimiento de la Lic. Evelyn Sáenz Holguín como vocal del Comité de Ética.

Acto seguido, la Presidenta del Comité da un resumen de las tareas y atribuciones aplicables al Comité para que la Lic. Evelyn Sáenz Holguín conozca de las mismas y así proceder a firmar la Carta de Confidencialidad, Reserva y Resguardo de Información y Datos.

Como último punto, se procede a realizar el cambio y/o ratificación de la o el miembro del Comité encargado de recibir los reportes de casos y solicitudes de información, en donde la Lic. Karen Paulina Pérez García da uso de la palabra a las y los integrantes del comité a fin de que cada uno aporte su punto de vista en relación al cambio del miembro del comité encargado de recibir los reportes de casos y solicitudes de orientación, contando con la participación de la Lic. María Isabel Encerrado Treviño, el C. Miguel Ángel Carrasco Núñez, Ing. Fernando Dittrich Salazar, Ing. José Luis García Naranjo, Lic. Alexis Flores Vega y para finalizar la participación de la Lic. Erika Lorena Chavira Nakamura, dicha participación de las y los integrantes fue para solicitar que

















la designación de la o el nuevo encargado de recibir los reportes de casos y solicitudes de orientación fuera por designación

directa de la Lic. Karen Paulina Pérez García, Presidenta del Comité de Ética, en cumplimiento al punto 6, inciso f) de la Guía para la recepción y atención de reportes de casos y solicitudes de orientación en los Comités de Ética de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, así como al Artículo 46 de los Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Por parte de la Lic. Karen Paulina Pérez García se nombra a la Lic. María Isabel Encerrado Treviño como la encargada de recibir los reportes de casos y solicitudes de orientación en cumplimiento a lo establecido en la Guía para la recepción y atención de reportes de casos de orientación en los Comités de Ética de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

6. Asuntos Generales:

- Se proponen las comisiones dentro del Comité para los trabajos que se implementaran en la creación de nuestro Programa Anual de Trabajo 2022 (PATCE) y el Informe de actividades, mismos que se estarán presentando en el Primer Trimestre del ejercicio 2022.
- Se hace del conocimiento que fue enviado por parte de la Ing. Paulina Alejandra Castilla Álvarez, Coordinadora Técnica Operativa de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común el oficio SDHyBC/CTyO/067-2021 a fin de que las y los titulares de las diferentes áreas de la dependencia conocieran la integración del Comité de Ética, las actividades que realizan y solicitar se otorguen los permisos necesarios para dar cumplimiento a las encomiendas que sean emitidas.
- Se dio lectura al artículo 50 de los Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal a fin de hacer del conocimiento de la nueva integrante del Comité cuales son las atribuciones de los vocales dentro del Comité.
- La comisión de Difusión presentó ante las y los miembros del comité el poster diseñado por el área de Comunicación Social para su revisión y aprobación a fin de que sea distribuido y colocado en las diferentes instancias y departamentos de la Secretaría para el conocimiento de las y los empleados.

M

M

Ma

B









PUNTOS DE ACUERDO:

- 1.- Se acordó que las comisiones encargadas de la difusión y capacitación fueran quienes realizaran los trabajos para la integración del Informa de Actividades.
- 2.- Se acordó que las siguientes reuniones se programarán en las diferentes áreas de la Secretaría. Desarrollo Humano y Bien Común.
- 3.- Se acordó realizar una reunión con personal de la Subsecretaría de Desarrollo Humano y Bien Común en la Frontera Norte para la presentación del Comité y hacer el conocimiento los trabajos que se han venido desempeñando.

7. Clausura de la sesión:

Una vez agotado el Orden del Día, de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, la Lic. Karen Paulina Pérez García, Presidenta del Comité se dispone a realizar la CLAUSURA la presente sesión, siendo las 12:20 horas del día 8 de diciembre del año 2021.

Asimismo se instruye al Secretario Ejecutivo del Comité de Ética redactar la correspondientes Acta de Conformidad a lo establecido en el Artículo 49 de los Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; por lo que habiéndose leído el contenido de este instrumento los integrantes del Comité de Ética de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, rubrican y firman la presente acta, con la finalidad de darle plena validez y existencia.

> INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN

M.D.G.E. Karen Paulina Pérez García PRESIDENTA

Ing. José Luis García Naranjo

VOCAL

Lic. María Isabel Encerrado Treviño VOCAL

Lic. Sandra Silva Domínguez

VOCAL









C. Miguel Ángel Carrasco Núñez VOCAL

Lic. Erika Lorena Chavira Nakamura VOCAL

Lic. Alexis Flores Vega VOCAL

VOCAL

Ing. Fernando Dittrich Salazar VOCAL